



CAMPEONATO DEL MUNDO DE PURA RAZA ARABE LINEAS ESPAÑOLAS ECAHO 098-2026-ESP

NOMBRE DEL CONCURSO

Campeonato del Mundo Especifico Puras Líneas Españolas

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Córdoba

FECHA

2 de octubre de 2026

JUEZ TITULAR

D. Nikolaus Jung
D. Emilio Carriedo
D. Asier Goñi
D. Ruben Lago

COMITE DISCIPLINARIO

D. Santiago Fernández Bermejo
D^a. Carmen Adell Priego
D. Francisco Javier Serrano Baena-Veterinario

JUEZ DE PISTA

D. Luis Rodriguez Barreda

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Abierto a caballos inscritos en el Libro de Registro Matrícula reconocido por la WAHO del país en el que se celebre el concurso, antes de la fecha de cierre de inscripción para el concurso, pero solo caballos de Origen Especificado (Pura Línea Española).

Las hojas de inscripción con los datos completos del ejemplar y la declaración firmada de que no existen conflictos de interés con los jueces, deben ir acompañados de una fotocopia del Pasaporte del caballo y en su reverso el extracto con la normativa de Concursos Morfológicos AECCA.

No se aceptará ninguna inscripción que no esté acompañada por la Documentación correcta.

RESTRICCIONES

Ganadores de medallas de oro y plata de los Concurso Clásicos y A no podrán participar en un concurso de Origen Especifico durante el año en el que ganan el título y los dos siguientes a no ser que cambien de

categoría (de joven a adulto). Quien inscribe un caballo sobre-clasificado podrá ser multado con 600€ y el caballo será descalificado.

FORMA DE JUZGAR

Puede emplearse cualquier sistema de calificación, siempre y cuando se detalle en el programa y en el catálogo del concurso. El sistema de juzgar por comparativa o sistema inglés puede ser usado, con un único juez juzgando los caballos por comparación y clasificándolos.

Si se emplea un sistema de puntos, se recomienda el sistema siguiente:

5 parámetros 20 puntos, están permitidos los medios puntos.

Cada juez otorga entre 1 y 20 puntos (1 a 20) en los siguientes parámetros:

a) Tipo; b) cabeza y cuello; c) cuerpo y dorso; d) extremidades; y e) movimientos.

Cabeza y cuello pueden ser juzgados con criterio individual. En tal caso los puntos para la cabeza y el cuello deberán ser promediados a fin de ofrecer una única puntuación para b) cabeza y cuello.

El paso y el trote pueden ser juzgados con criterio individual. En tal caso los puntos para el paso y para el trote deberán ser promediados a fin de ofrecer una única puntuación para e) movimientos.

En caso de empate, el puesto más alto será para el ejemplar con mayor puntuación en Tipo. Si continúa el empate, el puesto más alto será para el ejemplar con mayor puntuación en Movimientos. Y si aún persiste el empate y sólo en puestos clasificatorios se hará por comparación Directa.

CLASES

FUTURITYS

Menos de 1 año.

JÓVENES

Potras de 1 año

Potras de 2 años

Potras de 3 años

Potros de 1 año

Potros de 2 años

Potros de 3 años

ADULTOS

Yeguas de 4 – 6 años

Yeguas de 7 y mas años

Sementales de 4 – 6 años

Sementales de 7 y mas años

Castrados

El Comité Organizador se reserva la posibilidad de eliminar o refundir las clases según el número de inscripciones.

Si el número de ejemplares en una clase fuera inferior a 3, esta clase se podrá agrupar con la siguiente o anterior por edad del mismo sexo. En este caso, la clase formada por haber agrupado dos clases se considerará como única para la entrega de premios y en la clasificación para el Campeonato: los 1º y 2º clasificados de esta clase resultante se clasificarán para el campeonato correspondiente.

Si hubiera una clase con más de 15 ejemplares inscritos, esta se podría dividir en dos. Cada una de las clases resultantes tendrá los premios correspondientes y es igualmente clasificatoria para el Campeonato: los 1º y 2º clasificados de cada clase se clasificarán para el Campeonato correspondiente. Si la clase consta de más de 6 ejemplares en este caso pasarían los 3 primeros clasificados.

Si se quieren presentar las yeguas con rastra, los potros deberán ir con cabezada y del ramal siempre que estén fuera del box.

CAMPEONATOS

PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO

Todos los ejemplares que se clasifiquen para los campeonatos correspondientes deberán participar en ellos. A no ser que se emita un certificado del Juez Disciplinario Veterinario, que justifique la ausencia.

La no presentación en la competición provocará la descalificación del ejemplar en el concurso, la eliminación del registro de puntos y clasificación en la clase, así como la prohibición de participar en concursos durante un periodo de un año a partir de la fecha del concurso en cuestión.

En caso de una descalificación, los caballos clasificados por detrás del caballo descalificado ascenderán un puesto en la clase, pero no podrán participar en el campeonato.

Si hubiera una sola Clase por Categoría, es decir, una sola clase de Potras, una sola clase de Potros, una sola clase de Yeguas y una sola clase de Sementales, no habría Campeonatos. En este caso, el Primer, Segundo y Tercer clasificado de cada una de las Categorías, serán los Medalla de Oro, Medalla de Plata y Medalla de Bronce respectivamente.

Los ejemplares que resulten Primer y Segundo clasificados de cada clase, competirán en su Campeonato correspondiente.

Campeonato de Potras Yearling

Clases de 1 años

Campeonato de Potras

Clases de 2 y 3 años

Campeonato de Potros Yearling

Clases de 1 año

Campeonato de Potros

Clases de 2 y 3 años

Campeonato de Yeguas

Clases de 4 y más años

Campeonato de Sementales

Clases de 4 y más años

*Tanto en las clases como en el campeonato de Potros y Potras Yearling si hubiera menos de 3 inscritos se juntarán estos con las clases de 2 y 3 años y por tanto no habría campeonato de Yearling.

1. Los campeonatos serán juzgados como sigue:

- Todos los caballos calificados para el campeonato entraran en la pista y se ordenará de acuerdo al número del catálogo en que aparezca.

- Los caballos serán juzgados individualmente, parados y al trote.

Cada juez nominara su elección para medalla de oro, plata y bronce a la misma vez, de entre todos los caballos calificados para el Campeonato.

Si hubiese más de una clase para el mismo grupo de edad, se dará el premio a los tres caballos con la puntuación más alta.

La puntuación para nominar los caballos se realiza de la siguiente forma:

- Un caballo nominado por un juez para medalla de oro recibe 4 puntos
- Un caballo nominado por un juez para medalla de plata recibe 2 puntos
- Un caballo nominado por un juez para medalla de bronce recibe 1 punto.

En caso de empate, se hará uso del Reglamento de desempates.

El Comité organizador no tiene responsabilidad alguna sobre las puntuaciones emitidas por los Jueces. Es obligatorio que la persona responsable y el propio ejemplar acudan a la pista a recoger su premio.

Premios: Concurso Morfológico

- Escarapelas para los tres primeros clasificados de cada clase.
- Trofeos para los tres primeros clasificados de cada campeonato.

Premios especiales:

- Mejores Movimientos

- Mejor Familia: Para optar a este premio se han de presentar un semental o una yegua con al menos 3 ejemplares suyos que hayan participado en el concurso morfológico.

Estos productos no tienen que ser del mismo propietario.

- Mejor Criador: Para optar a este premio el Criador deberá presentar al menos un ejemplar criado por él, aunque no necesariamente de su propiedad, en cada una de las cuatro categorías – Sementales, Yeguas, Potros y Potras -. Puntuará el ejemplar mejor clasificado en tres de estas categorías y el resultado será la suma de estas tres puntuaciones. Contará solamente la puntuación más alta de cada ejemplar. Ej. Si un ejemplar ha quedado 1er clasificado y Campeón, cuentan los 10 puntos de Campeón, pero no se suman los 5 puntos por 1er. Clasificado. En caso de empate se tendrá en cuenta la clasificación de la cuarta categoría.

Puntuaciones:

Medalla de Oro	10 puntos
Medalla de Plata	8 puntos
Medalla de Bronce	7 puntos
1er. Clasificado	5 puntos
2º clasificado	4 puntos
3er. Clasificado	3 puntos
4º clasificado	2 puntos
5º clasificado	1 punto

PREMIOS EN METÁLICO

➤ AL MEJOR SEMENTAL PURE SPANISH	300€
➤ A LA MEJOR YEGUA PURE SPANISH	300€
➤ AL MEJOR POTRO PURE SPANISH	300€
➤ A LA MEJOR POTRA PURE SPANISH	300€

INSCRIPCIONES

A.E.C.C.A.

Maldonado, 65 – Escalera A Bajo A. – 28006 Madrid

Fijo: 91.563.36.05 - Móvil: 680.41.81.80 - Fax: 91.564.85.13

Correo electrónico: aecca@aecca.es

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN FINALIZA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Importe:

Socios de AECCA Gratuita (box incluido)

No asociados de AECCA 100 € (box incluido)

El pago de la inscripción se acreditará aportando el justificante de pago que deberán abonar en la cuenta siguiente:

AECCA: Banco Santander

CC núm. ES13 0049 2891 3622 1415 1691

El box incluye dos pac de viruta (no se proporcionará paja).

No aparecerá en el Catálogo del Concurso, y por lo tanto no podrá participar, ningún caballo cuya inscripción no haya sido pagada antes del plazo de cierre de inscripciones.

El pago de la inscripción no obliga al Comité Organizador a permitir la participación de ningún caballo que no cumpla con los requisitos del Concurso. En este caso, el Comité Organizador no reembolsará el importe. Del mismo modo, en el caso de no poder participar por causas de última hora tampoco dará lugar al reembolso.

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES

- Certificado Sanitario de Transporte (GUIA)
- Certificado de desinfección y desinsectación del vehículo
- Imprescindible Pasaporte (documento de identificación equina) ORIGINAL.

- Vacunas: Influenza/Gripe - y reflejadas en el pasaporte.

Es importante que figure la Vacunación de Base, revacunación dentro de los 7 meses y posteriores revacunaciones anuales (mínimo). No se admitirá ni Certificado de Vacunación ni Cartilla Sanitaria

Los caballos deberán estar vacunados contra la Influenza Equina con más de quince días de antelación y

menos de seis meses de la fecha de entrada al evento.

No se admitirá a ningún caballo que no aporte la documentación completa o que presente algún síntoma de enfermedad infectocontagiosa

HORARIO DEL CONCURSO

La entrada oficial será entre el miércoles 30 de septiembre de 08:30 a 20:00 horas y el jueves día 1 de octubre de 08:30 a 19:00 horas.

Si algún propietario deseara llegar fuera del horario oficial, o si hubiese cualquier incidencia en la llegada o cambio en lo previsto, rogamos avisen a la SECRETARIA DE AECCA en cualquiera de los teléfonos indicados anteriormente.

La inspección Veterinaria se realizará a la llegada de los caballos. Antes de desembarcarlos los participantes deberán presentar al Comité de Recepción los siguientes documentos:

1. Guía de transporte y Certificado de desinfección del vehículo.

CÓDIGO DESTINO

Caballerizas Reales de Córdoba

Código Explotación: ES140210001300

2. Pasaporte original

3. Vacunas reflejadas en el pasaporte. En caso de que algún ejemplar no tenga todas sus vacunas desde el nacimiento, deberá haber sido vacunado dos veces en el año que se presenten al Campeonato. No se admitirá ni Certificado de Vacunación ni Cartilla Sanitaria.

- Todos los caballos deben haber recibido un tratamiento básico de dos dosis de vacunas administradas con un intervalo de 21 - 92 días entre Córdoba Aquellos caballos que hayan nacido antes del 2009 y hayan recibido el tratamiento básico de dos dosis (artículo 1), pero no la vacuna de refuerzo en el plazo de 6 meses tras la segunda vacuna (artículo 2), podrán participar sin ser penalizados.

Los caballos deberán estar vacunados contra la Influenza Equina, un mínimo de 15 DIAS y un máximo de 6 MESES antes del Concurso.

No se admitirá a ningún caballo que no aporte la documentación completa, o que presente algún síntoma de enfermedad infecto-contagiosa.

MÉDICO, VETERINARIO, HERRADOR

Veterinario

Francisco Javier Serrano Baena-Veterinario

Herrador

Comité Organizador

Los cuidados médicos y los servicios de veterinario y herrador, serán a cargo de los participantes cuando sean requeridos fuera de la celebración de las pruebas.

REGLAMENTO

Este Concurso se regirá por la normativa ECAHO y AECCA.

Estarán en vigor las tarjetas de amonestación del Comité Disciplinario.

En cuanto a normas de presentación se prohíbe esquilar el interior de las orejas, así como los pelos táctiles de ojos, nariz y ollares, quitar pelos alrededor de los ojos afeitándolos o por cualquier otro medio y el teñido de la piel en esta zona no está permitido.

Es responsabilidad del ganadero avisar a la organización si tuviera algún conflicto de intereses con el juez o jueces.

ABUSO DE MEDICAMENTOS

No es obligatorio realizar pruebas de medicamentos a los 4 ganadores de la Medalla de oro. Los organizadores del concurso deben contar con un veterinario autorizado por ECAHO para toma de muestras, en el caso que el CD solicite que se lleve a cabo una prueba de medicamentos. Todas las pruebas de medicamentos se realizarán de acuerdo con el Reglamento de Control de Medicamentos de ECAHO.

AYUDA AL TRANSPORTE

La Asociación aportará a todos los socios participantes una ayuda al transporte. Si un mismo ejemplar participa en ambos concursos la ayuda al transporte será única.

Se tendrá en cuenta el número de caballos por vehículo.